

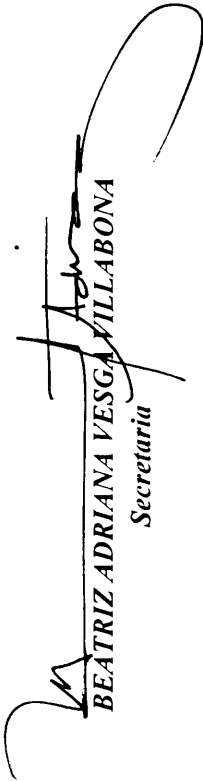


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE APELACION

Nº.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	81001333300220130008100	PROCESO EJECUTIVO	MERCEDES RINCON ESPINEL	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2019

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaría por el término de UN (1) día, hoy 15 noviembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 15 noviembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria